

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE PRESENTAR EL NUEVO
CAMION ESCALERA DE EXTINCION
DE ALTO ALCANCE**

26 DE ENERO DE 1990

ANTIGUA BASE NAVAL

MIRAMAR, PUERTO RICO

En el día de hoy estoy satisfecho y complacido por la inauguración del modelo de camión escalera y plataforma más grande del Caribe y muchas ciudades de Norteamérica, lo que nos permitirá afrontar las emergencias de incendios con mayor eficiencia, especialmente en los edificios multipisos de mayor altura en el Area Metropolitana.

Con esta inversión de unos \$650 mil, ahora estamos a la vanguardia en la tarea pública para proteger la vida y propiedad de los ciudadanos en casos de incendios. Además, ya se entrenaron los primeros ocho bomberos para el manejo y operación de este equipo. Ellos, la semana próxima, iniciarán el entrenamiento de otros 15 bomberos para completar la primera fase de este proyecto de adiestramiento para incendios en multipisos y en otras actividades de emergencia que requieran destrezas especializadas.

Quiero señalar que, con este camión, el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico culmina un año de

grandes logros que se caracterizó por un marcado crecimiento y una profesionalización acelerada, fundamento de la transformación de ese cuerpo para mejorar el servicio al pueblo.

Inmediatamente después de la tragedia del Hotel Dupont Plaza, y para reducir a un mínimo la posibilidad de que se repitiera tal evento, nombré una Comisión Especial para estudiar la ley y los reglamentos vigentes y someter recomendaciones. Contratamos expertos en Estados Unidos y, a nivel local, se designó un equipo de trabajo a nivel interagencial, destacándose la labor de ARPE.

Como resultado de estas acciones directas surgió, entre otras cosas, el nuevo Código de Prevención de Incendios aplicable a hoteles, condominios, restaurantes y otros edificios. Dicho código es el más avanzado de Latinoamérica y figura entre los más modernos y de vanguardia.

Con el fin de mejorar la protección de la propiedad y la vida de la ciudadanía, en junio de

1988 firmé la ley que crea el Nuevo Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

En armonía con ese propósito, el año pasado el Negociado de Prevención de Incendios reclutó 32 inspectores, lo que aumenta en 41% el personal de ese Negociado. Al mismo tiempo, la División de Extinción de Incendios aumentó su personal en 6% y la División Administrativa creció en 15%, mientras que se duplicó el número de inspectores en las cabeceras de distrito.

También durante este pasado año, se agilizaron y aumentaron las inspecciones y el seguimiento de las mismas, alcanzando un total de 26 mil, como resultado de la ampliación en 36% de la flota vehicular de los inspectores del Negociado de Prevención de Incendios.

Con los aumentos presupuestarios, se logró aumentar la flota del Cuerpo de Bomberos en 16 %. Por otro lado, se adquirieron otros siete vehículos para duplicar la flota dedicada al Programa de Bomberitos Juveniles.

Para el mantenimiento preventivo y la reparación de la flota motorizada en toda la Isla, se adquirieron dos vehículos, lo que permitirá mantener en óptimas condiciones los camiones bombas.

Como parte de las funciones educativas y de orientación para capacitar a la ciudadanía en emergencias de incendios, unas 35 mil personas se beneficiaron de las conferencias, demostraciones, exhibiciones y otras actividades sobre prevención de incendios y técnicas modernas de uso y manejo de equipo de extinción de distintas clases de fuegos.

Es de gran importancia indicar también que durante el año calendario 1989, se redujeron los incendios en 25%, lo que equivale a una reducción de sobre \$10 millones en pérdidas.

Quiero destacar que durante la emergencia de Hugo, el Cuerpo de Bomberos contribuyó enormemente para atender la emergencia y, entre otras funciones, distribuyó con alto sentido de responsabilidad sobre 2 millones de galones de agua

en la Zona Metropolitana de San Juan y el área este, incluyendo llenar las cisternas de condominios, el aspecto sanitario de los refugios y previno epidemias en el área este al evitar que miles de animales murieran por falta de agua.

Varios municipios en distintas partes de la Isla también se han unido a este esfuerzo de mejorar el Cuerpo de Bomberos mediante la ampliación o construcción de facilidades para los parques de bomba.

Éste es un claro ejemplo de lo que el gobierno central, los gobiernos municipales, trabajando en conjunto, podemos lograr.

Felicito hoy al Coronel Collazo por la labor que se está realizando y a todos los miembros del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico que arriesgan sus vidas para proteger las nuestras.